

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
 Provincias 3 meses, ytas. 3,50
 Extranjera 3 0,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Rotación 6 imprentas PLAZA DE QUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA SEÑORA

D.ª Francisca Matesanz Matey

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE JULIO DE 1905
 á las ocho de su mañana
 A LOS 69 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su aflijida hija D.ª Tomasa Alvaro;
 hijos políticos D. Ramón y D. Lorenzo Alvaro, nietos, sobrinos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible y dolorosa pérdida, y les ruegan se dignen encomendarla á Dios, y asistir á la misa que en sufragio de su alma se ha de celebrar mañana 21, en la iglesia de San Miguel, á las ocho de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, 39, al cementerio por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia y en el Cementerio.

HIGIENE INFANTIL

El sueño

Todas las funciones que se verifican en el tierno organismo de los niños, tienen el sello de la *sobreactividad*, así en el orden regular y fisiológico, como cuando su dinámica es desequilibrada por fenómenos anormales de origen morbosos. Todo en los niños es grande y maravilloso; las oscilaciones briosas de la fiebre, son el mejor y más adecuado ejemplo. Albores el niño á la vida y parece que no trae otra misión que la del descanso; pues fenómeno natural y saludable resulta el que durante los primeros días de la existencia el niño duerma más de veintidós horas. Véase, cuán importante aparece, el respeto del sueño, en la primera edad y su metódica ordenación, por ser parte integrante del estado de salud. La reglamentación del sueño del tierno infante, desde el primer día, requiere un rigorismo, bien entendido, para que queden perfectamente cumplidas las enseñanzas de la higiene de la infancia. Las condiciones de régimen favorable, se refieren á la duración del

sueño, al lecho y á la postura adoptada en éste. Daremos una idea sintética de las premisas principales que regulan los tres factores mencionados.
 En los seis primeros meses el nuevo ser ha de ofrecer un tributo al descanso de muchas horas; su crecimiento le caracteriza la dulzura de las funciones todas. Lo que es tumultuoso y desordenado implica desequilibrio en la salud, que se traduce en positivo desgaste. Durante los primeros meses, *deben* mamar los niños, con intervalos de dos horas y media, acostándolos después que hayan expulsado los gases del estómago, por suaves eructos: de aquí la buena costumbre, de separar del pecho al niño, apenas transcurrido un minuto de comenzada la mamada y ponerle en posición vertical, continuándola apenas ha espelido gases.
 El niño sano abandonará el pezón en estado soporoso; otra cosa supone enfermedad.
 El sueño absorbe en los niños, hasta los seis meses, diariamente, cerca de 20 horas; hasta los 12, 15 á 18 horas; hasta los dos años, 13 horas, y hasta los cinco años, 11 horas. Mientras el sueño perdura, es inconveniente el rápido despertar, ni la interrupción siquiera, del sueño, porque aparte de la excitación provocada en los tiernos filetes nerviosos terminales, se originan en muchos casos, trastornos digestivos, que son el enemigo implacable que acecha siempre á los pequeñuelos.
 La cama del niño, es otro dato interesante para el sueño provechoso. Después de mamar se depositará al niño en la cama, bien mullida la lana de la colchoneta y con la almohada repleta de lana y mejor aun de crin. Muy perjudicial es la permanencia del niño en brazos y de más peligro es la costumbre de provocar el sueño con movimientos. La cuna se colocará en sitio donde la luz, no hiera directamente al rostro del niño y será proscripto el hábito, tan generalizado de acostar á los niños en compañía de la madre ó de la nodriza. Desde los primeros días, debe ser acostumbrado el niño á dormir en la cuna, exclusivamente. Cuántas infecciones y no pocos desarreglos intestinales en los niños de pecho, reconocen como causa directa, el abuso de la costumbre que acabamos de condenar!
 La postura que habrá de adoptar en la cuna el niño, también reviste gran importancia. La preferible será de costado, alternando frecuentemen-

te. Las razones son obvias: estando en forma supina (boca arriba) la mucosidad de la nariz, fluye por la cámara posterior de la boca, excitando la glotis y provocando tos, que interrumpe el sueño; la frecuencia fisiológica de los latidos del corazón, dan á la circulación de la sangre un marcado carácter de aceleración, que suele en ocasiones (cuando se acuesta al niño en la misma posición), ser pernicioso, por alentar hipostaxis en las vísceras más delicadas y otra serie de trastornos, que no hay para qué enumerar. Muchos niños han aparecido asfixiados en sus lechos, por la postura inconveniente en que los colocaron sus madres, indudablemente, por ignorancia.
 Muy conforme, con cuanto expone un notable higienista contemporáneo, respecto á este punto, de especial interés y trascendencia, terminaré estas deshilvanadas líneas, diciendo con él: es caritativo desterrar de la costumbre, tener durante la noche, luz en la habitación donde duerme el niño. Al niño debe acostumbrarse á dormir de noche, á oscuras, y en cambio conviene que se habitúe al ruido; claro es, que al ruido moderado, porque si se hace al silencio profundo mientras duerme, cualquier ruido, por insignificante que sea, le producirá un despertar nervioso, agitado y hasta convulso.
 Es máxima que las madres han de tener muy en cuenta, que el niño, que tarda en dormirse, y llora estando en la cuna, revelando agitación, aunque sea ligera, no digerirá con la exactitud conveniente, debiendo esculdriñar con fina perspicacia la causa, que produce la anómala situación, siempre precursora de los más graves procesos.
 JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ.
LA GRANJA AL DÍA
Cómo vive S. A.
 Que hay informaciones difíciles para el mejor reporter, verdad es de Pero Grullo; y más verdad todavía que muy á duras penas he conseguido poder revelaros algo de cómo vive S. A... Perdónese-me la indiscreción: en el siglo XX, las personas reales, como los grandes hombres de la Ciencia, del Arte, ó de la Política, pertenecen al dominio público: su vida íntima se debe á la curiosidad de las gentes. Incluso el Papa, Rey de Reyes, ha sido sorprendido, al mismo tiempo que por la máquina fotográfica, por el reporter que, cuartilla en mano, anota lo que ve y lo que no vé...

Eusebio Blasco, el cronista inimitable, narró mil veces las intimidades de cuantos soberanos conoció... Recordais aquel tan comentado artículo de «Le Figaro» que, con el título *Chez Guillaume*, valió á Blasco inolvidable triunfo periodístico? No aspiró á tanto. Quiero sólo daros una ligerísima idea de cómo vive la Infanta Doña Isabel, á quien tanto queremos y admiramos cuantos rendimos culto sincero ante las virtudes y bondades de tan egregia dama.
 S. A. duerme en un severo dormitorio, cuyas paredes están cubiertas de damasco azul. Los muebles, excepto la cama y los del tocador, son de estilo Luis XV. La pintura del techo—según la Guía de Castellarnau y Breñosa—representa á la Aurora, alada y coronada de rosas, que recibe á Céfalos impulsado por los Vientos. A su lado está la carroza, arrastrada por el caballo Pegaso, y guiada por unos cupidillos; y en el ángulo superior de la derecha, la imagen de la Noche, simbolizada por un hombre dormido, cubierto por un velo, cuya punta levantan dos genios...
 De 8 á 9—pocas veces más temprano y muchas más tarde—se levanta S. A., siendo vestida por su británica doncella Anita.
 A las 9, y después de bañarse, toma en el dormitorio el desayuno: un tazón de caldo, cuatro huevos «pasados por agua», picatostes, y un poquitín de vino de Rioja mezclado con agua.
 Seguidamente recibe, en el salón de Espejos, algunas visitas; y luego, con la Marquesa de Najera, suele pasear por los jardines, donde lee los periódicos... También sale frecuentemente, á caballo, siendo sus excursiones favoritas las que realiza á la cueva del Monge y á la Casa de Vacas.
 De regreso en Palacio, descansa un rato en sus habitaciones, y enseguida baja al «corro grande», donde permanece hasta la hora de almorzar.
 El almuerzo—servido á las dos—consta de un *Consommé*, un plato de huevos, otro de ternera, otro de legumbres, otro de ave, ensalada y dulce. S. A. debe *Sauterne*, y los demás comensales (que lo son generosamente la Marquesa de Najera y la Condesa de Toreno) deben Rioja.
 Después del almuerzo—á las tres de la tarde—recibe S. A. á los pobres en el portalón del Arco de San José, á cada uno da importante limosna en metálico, ¡todos los días!
 A continuación de esta obra de ca-

riedad, S. A. despacha con su Secretario D. Alonso Coello, y escribe algunas cartas, en su despacho estilo Imperio, cuyo techo representa el Juicio de Paris.
 De cinco y media á seis, pide la jardinera de cuatro jacas ó el automóvil, y... á paseo en unión de distinguidas personalidades de la colonia veraniega.
 A las nueve se sirve la comida: un *consommé*, pastelillos, un plato de carne, otro de verduras, otro de aves ó pescados, ensalada, dulce, y helado. Con S. A. suelen comer también el señor Coello y el Dr. Alabern. Y, en algunas ocasiones, los gobernadores civil ó militar, el alcalde, el Administrador del Patrimonio, ó algún otro invitado.
 Terminada la comida, si S. A. no va al Teatro—y suele ir todas las noches—hay tertulia hasta las once en el Salón de Mármoles.
 Pero S. A. no se acuesta tan pronto. A esa hora abre un libro, y se está leyendo hasta la una ó las dos.
 Tal es la vida de la Infanta, de cuyo caracter y aficiones me ocuparé en próximos artículos.
 MIGUEL DE ZÁRAGA.
 San Ildefonso y Julio de 1905.
ÁLBUM POÉTICO
MARIPOSAS
 Allí van, allí van las festivas,
 las que ríen en fúlgida ronda
 sobre el cáliz azul de los lirios,
 sobre el blanco matiz de las rosas.
 Allí van, allí van las festivas,
 las que surcan el aire y se posan
 en las níveas campanulas frescas,
 en el borde sutil de las hojas.
 En un pétalo frágil dormitan,
 y al surgir en Oriente la aurora,
 se levantan las niñas inquietas
 como un haz pintoresco de notas.
 Saltan unas cual rosas de nieve,
 como besos de lumbre las otras,
 como rimas espléndidas muchas,
 y cual vives relámpagos todas.
 Y un momento no más se columpian
 en los tiernos capullos retozan,
 y en polvillo de oro se truecan
 de improviso las vírgenes locas.
 Allí van, allí van las risueñas,
 allá van en fantástica ronda
 las que brillan tan sólo un instante,
 las que viven tan sólo una aurora.
 GONZALO PICÓN FERRÉS.
COSAS
 Por fin, las circunstancias de la realidad, obligaron al zar de Rusia á ascendir

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (128)

HISTORIA DE UNA MUJER
 POR
Luis Enault.

tuna que se le había traído en dote, y la suya propia estaba harto disminuida, bastando apenas á satisfacer sus necesidades.
 Había abusado además de los recursos del crédito, porque nada en el mundo iguala á la credulidad del comercio parisién. La esperanza de un gran suceso les hace adelantar sumas con gran riesgo, y conceden á personas cuya indulgencia debía iluminar al mismo que los solicita respecto al beneficio inmenso que deja entre las manos del prestamista. Joyeros, sastres, alquiladores de coches, todas las industrias del lujo mostrábase con Mr. de Melcy de una tolerancia sin límites.
 Pero un reloj, aunque se atrase llega al fin á dar la hora! Todo tiene término en el mun-

do, hasta la confianza de los prestamistas de la aristocracia. Hector adquirió en breve esta triste experiencia.
 Algunos comerciantes que tenían necesidad de dinero, presentaron sus facturas, y como no fuesen satisfechos, se presentaron todos los acreedores dos días después formando una verdadera procesión, y puede decirse que la campanilla de la puerta del conde no cesaba de tocar.
 Algunos plazos onerosos, súplicas y promesas les alejaron por algún tiempo; pero en breve volvieron con mayor energía, porque nada hay más feroz, más encarnizado que el acreedor que ha perdido la confianza.
 LXVII
 La loca pasión de Héctor por madama Dorville parecía crecer á medida que le era más costosa.
 Se exasperaba con el peligro que la amenazaba constantemente, y parecía dispuesto á todos los sacrificios.
 Ah! Si al menos hubiera tenido fé; si hubiera podido creer en ella, hallaría consuelo con-

tra los infortunios que la suerte le presentaba en lontananza; pero en medio de su delirio no podía admitir semejante quimera. Iba ya conociendo á Valentina y de ella no podía esperar nada que se pareciese al sacrificio, á la abnegación! El lujo, los placeres, la existencia superficial eran para ella tan necesarios como el aire que respiraba. Podría pasarse nunca sin ellos?
 Hubiera sido preciso inspirarle un sentimiento igual al que ella inspiraba, y todo le decía que eso no podía ser. Tenía que cerrar los ojos á la evidencia. ¡Tal es el castigo de las malas pasiones! Diríase que la eterna justicia no nos permite concluir lo que no hubiéramos debido empezar, después que nos hace conocer todas sus desventajas.
 No estimar á la persona querida y amarla aun: tener el convencimiento de lo poco que vale y carecer de fuerza para huir de ella, no hay castigo más cruel para quien todavía posee en el alma algo de esa chispa eléctrica que Dios ha colocado en el interior de nuestras almas, y que se llama la conciencia. Hec-

tor sentíase anochado. Jamás la necesidad de crearse recursos habíase pintado en su imaginación bajo una forma más urgente. Las necesidades y las exigencias de la vida crecían por todos lados. Intentó esfuerzos sobre-humanos y fué la época de su vida en que hizo un juego más arriesgado en la Bolsa, en la que miraba su único recurso; pero la vena dichosa se había agotado para él, y Mr. de Melcy entrevió el fantasma de la ruina que aparecía á su puerta, y detrás una imagen más siniestra aun; la del deshonor. Cubriase entonces el rostro, como si no quisiera apercibir el abismo que iba á tragarse; pero una fuerza mayor le impulsaba, le arrastraba hacia adelante...
 Mil veces tuvo tentaciones de arrojarle á los pies de Valentina, de confesarle la verdad entera, de revelarles sucesos que habían sido más fuertes que su voluntad, y rogarla que abandonase aquella vida; á que él mismo la había arrastrado, y que ya no le era permitido sostener por más tiempo; ¿no podían ser dichosos gastando menos? ¿No era preferible

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Acalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria II,

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España - J. URIACH & Ca. BARCELONA.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, téa, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anuncio

Se vende un caballo capón, pura raza andaluza, de 5 años, pelo rojo, alzada ocho cuartas, bien montado y enganchado en coche.

También se vende un macho yeguito, de cuatro años, pelo negro, con una alzada de tres dedos sobre la cuerda.

Para tratar, con su dueño don Máximo Borregón, en Santa María de Nieva.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de Viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN

personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P. 5, calle Elisabets.—Barcelona.

Consorcio Comercial Segoviano.

Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> D. José Serrano Fernández, tejidos. > Cesáreo Espinar, carnicería. > Pedro Aragonese, zapatería «La Madrileña». Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna». D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería. Hijos de Parareda, ferretería y camas. D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores. > Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos. > Bernardo Vázquez, droguería y perfumería. > Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercadería, pasamanería y quincalla, del Toledano. D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería. > Siro Gómez, almacén de vinos. | <ul style="list-style-type: none"> D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería. > José Mozo, relojería. > Germán Elías, tejidos. Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades. D. Maximino Gómez, ultramarinos. > Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña». > Segundo Rueda, imprenta y librería. > José Calderón, tejidos «La Castellana». > Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla». > Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza». D. Victor Herrero, almacén de vinos. D. Eusebio de Marcos, ultramarinos. | <ul style="list-style-type: none"> D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto». D. Eduardo García, platería, joyería y óptica. > Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería. D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería. D. Lope Esteban, comestibles y vinos. > Santiago Crespo, almacén de vinos. > Fernando Zuazo, zapatería «La Española». > Alberto Gallegos, gabinete odontológico. |
|--|--|--|

PROVINCIA

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla. San Ildefonso.—Don Manuel Llendirrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles, y don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos. Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante. Fuentepeelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera. Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles. Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante. | <ul style="list-style-type: none"> Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante. Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante. Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes. Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y señora Viuda de Redondo, ultramarinos. Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante. Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante. Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante. Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes. | <ul style="list-style-type: none"> Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos. Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles. Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante. Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante. Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante. Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante. La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante. |
|---|---|--|

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral.—SEGOVIA.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.